Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

V°B°
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Contrato ABIERTO BNF-P Nº 261 /2017

ADQUISICION DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **INTELFLY S.A.,** con Registro Único del Contribuyente N° 80055617-8, domiciliada en la calle Avda. Mcal. Lopez c/ Listo Valois, de la ciudad de Alto Paraná, representada para este acto por el señor **NIMIO VILLALBA GAUTO**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.538.822, en calidad de Representante Legal, en adelante **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato abierto para la **"ADQUISICION DE UTILES, PAPELES, INSUMOS, y REPUESTOS DE INFORMATICA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, para los siguientes lotes: **LOTE Nº 1 ÚTILES DE OFICINA**, por un **monto mínimo de G. 143.950.300.- (guaraníes ciento cuarenta y tres millones novecientos cincuenta mil trescientos)**, y **un monto máximo de G. 287.900.600.- (guaraníes doscientos ochenta y siete millones novecientos mil seiscientos)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); **LOTE Nº 2 CARPETAS Y BIBLIORATOS**, por un **monto mínimo de G. 219.750.000.- (guaraníes doscientos diez y nueve millones setecientos cincuenta mil)**, y un **monto máximo de G. 439.500.000.- (guaraníes cuatrocientos treinta y nueve millones quinientos mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); **LOTE Nº 8 FORMULARIOS IMPRESOS**, por un **monto mínimo de G. 386.000.000.- (guaraníes trescientos ochenta y seis millones)**, y un **monto máximo de G. 772.000.000.- (guaraníes setecientos setenta y dos millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); **LOTE Nº 11 SOBRES**, por un **monto mínimo de G. 69.900.000.- (guaraníes sesenta y nueve millones novecientos mil)**, y un **monto máximo de G. 139.800.000.- (guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); **LOTE Nº 13 INSUMO PARA MAQUINA MAGNETIZADORA DE CHEQUES**, por un **monto mínimo de G. 5.400.000.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos mil)**, y un **monto máximo de G. 10.800.000.- (guaraníes diez millones ochocientos mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** a los fines de que este le provea los **Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática** en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta de fecha 9/12/2016.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

a) Contrato
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) La Oferta del **PROVEEDOR** de fecha 9 de diciembre de 2016.
e) La Resolución de Adjudicación N° 6 Acta 4 de fecha 18 de enero de 2017, emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación.
f) La Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC) N° 502/2017** con el **ID N° 305693.**----------

Atendiendo que el llamado es plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 25/2016** para la **ADQUISICION DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMATICA**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica convocado por el Banco Nacional de Fomento. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 6 Acta 4 de fecha 18 de enero de 2017, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.---

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE Nº 1: UTILES DE OFICINA										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción Del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Máximo (IVA Incluido)
1	44121621 - 001	Almohadilla para sello pre entintadas en tinta NEGRA de forma rectangular y material de la carcasa en plástico, de 12 cm de ancho x 18.5 cm de largo.	Radex	Brasil	Unidad	Unidades	100	200	30.000	6.000.000
2	44121621 - 001	Almohadilla para sello pre entintadas en tinta ROJA, de forma rectangular y material de la carcasa en plástico, de 12 cm de ancho x 18.5 cm de largo.	Radex	Brasil	Unidad	Unidades	100	200	30.000	6.000.000

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 64
08 FEB 2017

3	44121621 - 001	Almohadilla para sello pre entintadas en tinta VIOLETA, de forma rectangular y material de la carcasa en plástico, de 12 cm de ancho x 18.5 cm de largo.	Radex	Brasil	Unidad	Unidades	250	500	30.000	15.000.000
4	44111503 - 002	Bandeja porta papeles oficio en material acrílico de 2 compartimientos, con bisagras.	Acrimet	Brasil	Unidad	Unidades	25	50	56.000	2.800.000
5	44111503 - 003	Bandeja porta papeles oficio en material acrílico de 3 compartimientos, con bisagras.	Acrimet	Brasil	Unidad	Unidades	25	50	65.000	3.250.000
6	44121704 - 001	Bolígrafos clásicos de tinta AZUL, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.	Bic	Brasil	Unidad	Caja	5.000	10.000	1.300	13.000.000
7	44121704 - 001	Bolígrafos clásicos de tinta NEGRA, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.	Bic	Brasil	Unidad	Caja	5.000	10.000	1.300	13.000.000
8	44121704 - 001	Bolígrafos clásicos de tinta ROJA, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico , con trazos en el papel en el primer rayado.	Bic	Brasil	Unidad	Caja	2.500	5.000	1.300	6.500.000
9	60121535 - 002	Borrador blanco - goma de borrar plástica elaborada en caucho sintético sin olor desagradable ni sustancias que puedan ser perjudiciales para la piel o tóxicas. No pueden ser rígidos ni pegajosos. No puede dejar tintes residuales o elementos que produzcan manchas en las superficies.	MasterPrint	China	Unidad	Unidades	1.000	2.000	1.000	2.000.000
10	14121810 - 001	Carbónico - cajas de 100 hojas plastificadas, medidas 22 cms x 33 cms. Color negro	Elite	Malasia	Unidad	Cajas	25	50	42.000	2.100.000
11	31201510 - 001	Cinta adhesiva ANCHA de 48 mm y 100 metros de largo. Transparente, engomada, suficientemente adherente como para cartones y otros tipos de papel con superficies porosas.	AB	Brasil	Unidad	Unidades	2.000	4.000	8.000	32.000.000
12	31201510 - 002	Cinta adhesiva fina de 12 mm x 100 metros de largo aproximadamente ARO GRANDE. Transparente	AB	Brasil	Unidad	Unidades	250	500	3.000	1.500.000
13	44102606 - 003	Cinta bi-color negro y rojo para máquina de calcular de doble carrete.	MasterPrint	Brasil	Unidad	Unidades	500	1.000	5.000	5.000.000
14	44121802 - 001	Cinta correctora de 6m aplicación limpia y precisa con rueda guía de material plástico resistente.	Foska	China	Unidad	Unidades	500	1.000	4.500	4.500.000
15	44122104 - 001	Clip de metal No. 3, en cajitas de 100 piezas cada cajita.	Jil	China	Unidad	Cajitas	1.000	2.000	1.500	3.000.000
16	44122104 - 002	Clip de metal No. 8, en cajitas de 100 piezas cada cajita.	Foska	China	Unidad	Cajitas	1.000	2.000	4.000	8.000.000
17	44121613 - 001	Desgrampadora de metal, elaborado de una combinación de materiales plásticos y metal. Las hojas y el resorte deben estar elaborados en acero cromado, el eje en acero inoxidable y las cubiertas ergonómicas en material plástico. Su fabricación y acabado deben ser con suficiente resistencia para su uso, con una funcionalidad	Jil	China	Unidad	Unidades	500	1.000	2.300	2.300.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

Lic. Nimio Villalba Gauto
INGELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

		adecuada e integridad, sus partes no pueden rajarse o romperse o deformarse en condiciones normales de uso.								
18	55121606 - 001	Etiquetas adhesivas para sobres, medidas 35 mm x 100 mm. Blanco, cajitas por 30 planchitas de 4 etiquetas cada una.	Pegasola	Argentina	Unidad	Cajitas	1.000	2.000	15.000	30.000.000
19	44122101 - 001	Gomitas GRANDES - banditas elásticas - en paquetes de 500 gomitas cada uno.	GP	China	Unidad	Paquetes Por 500 Gomitas	500	1.000	23.000	23.000.000
20	44122107 - 001	Carga para presilladora 23/13 – en cajitas de 1.000 grampas cada cajita.	Jil	China	Unidad	Cajas	1.000	2.000	5.000	10.000.000
21	44122107 - 001	Carga para presilladora 24/6 - en cajitas de 1.000 grampas cada cajita.	Jil	China	Unidad	Cajitas	5.000	10.000	1.300	13.000.000
22	14111530 - 001	Notas autoadhesiva, tamaño chico de 50 mm de ancho x 40 mm de largo, en block de 100 hojas cada uno, en diferentes colores.	Foska	China	Unidad	Block	300	600	3.500	2.100.000
23	14111530 - 001	Notas autoadhesiva, tamaño grande de 75 mm de ancho x 75 mm de largo, en block de 100 hojas cada uno, en diferentes colores.	Kores	China	Unidad	Block	300	600	4.200	2.520.000
24	44121708 - 002	Marcador INDELEBLE trazo grueso, a base de alcohol, de punta biseladas de aproximadamente 5 mm, color NEGRO.	Foska	China	Unidad	Unidades	1.000	2.000	3.900	7.800.000
25	44121708 - 006	Marcador resaltador FOSFORESCENTE en distintos colores. La tinta no puede ser tóxica. La punta del resaltador debe proporcionar un trazo correcto de intensidad uniforme y legible. No puede mezclarse con la tinta de escritura o cambiar de coloración. El producto debe tener una durabilidad razonable y permitir una escritura adecuada sin que se evapore el contenido. El resaltador debe poder destacar contenidos en papel bond, papel de fax y papel con tinta de fotocopias. En colores AMARILLO, color VERDE, color NARANJA y color ROSADO, en igual cantidad cada color.	Faber Castell	Brasil	Unidad	Unidades	2.000	4.000	3.300	13.200.000
26	44121905 - 001	Mina 0,7, de 20 mm de largo, dureza 2B, en tubos de 12 unidades cada una, para portaminas.	Faber Castell	Brasil	Unidad	Tubos	500	1.000	2.000	2.000.000
27	44101716 - 001	Perforadora metálica GRANDE para perforar de 140 a 200 hojas - 20mm. Con palanca de mango único de metal resistente y manija de plástico.	Kwtrio	China	Unidad	Unidades	10	20	900.000	18.000.000
28	44111521 - 002	Pinza aprieta papel de metal tipo PLANCHETA No. 41.	Binder	China	Unidad	Unidades	1.000	2.000	1.300	2.600.000
29	31201610 - 005	Plasticola grande, cola blanca no tóxica, lavable, de secado instantáneo, frasco de plástico de 90 gramos No tóxico. Las especificaciones técnicas del producto y del fabricante deben estar impresas en el mismo idioma oficial del pais (español) y debe contar con certificación del INTN o declaración jurada según Ley 1334, Ley 2340/03 y Ley 9/91.	Maxicola	Brasil	Unidad	Unidades	250	500	2.900	1.450.000
30	44121615 - 001	Presilladora metálica GRANDE, de grampa 23/17, para perforar de 110 a 160 hojas aproximadamente.	Foska	China	Unidad	Unidades	10	20	91.010	1.820.200
31	44121705 - 002	Porta mina 0,7, zona de agarre ergonómica con grip antideslizante para mayor confort en la escritura con puntera de metal resistente.	Artline	Japon	Unidad	Unidades	500	1.000	14.000	14.000.000
32	44111514 - 001	Porta sello para 6 sellos, con porta objetos. Acrilico transparente	Acrimet	Brasil	Unidad	Unidades	50	100	30.000	3.000.000

Lic. Nimio Villalba Gauto
INGELEC S.A.
R.U.C.: 80055617-8

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

33	44122008 - 001	Separadores Plásticos para archivo, en distintos colores; tamaño 22,5 x 31 cms. - cajas x 5 paquetes de 10 conjuntos de 10 separadores cada conjunto.	Foska	China	Unidad	Conjunto De 10 Separado res	250	500	5.300	2.650.000
34	44121618 - 001	Tijeras con láminas de acero inoxidable, corte superfilados, con mango termoplástico de alta resistencia, medidas 9 1/2" - 24cms.	Stainless	China	Unidad	Unidades	200	400	7.900	3.160.000
35	44121706 - 003	Lápiz para papel con borrador incorporado, mina N° 2=HB.	MasterPrint	China	Unidad	Caja	750	1.500	1.200	1.800.000
36	4121619001	Sacapuntas con dispensador de residuos de acrilico transparente.	Faber Castell	Brasil	Unidad	Unidades	500	1.000	2.600	2.600.000
37	44121902 - 002	Tinta color NEGRA para almohadilla de sello, sin aceite. Contenido 40 ml como mínimo.	Radex	Brasil	Unidad	Unidades	200	400	8.100	3.240.000
38	44121902 - 002	Tinta color ROJA para almohadilla de sello, sin aceite. Contenido 40 ml. como mínimo.	Radex	Brasil	Unidad	Unidades	50	100	8.100	810.000
39	44121902 - 002	Tinta color VIOLETA para almohadilla de sello, sin aceite. Contenido 40 ml. como mínimo.	Japan Stamp	Brasil	Unidad	Unidades	200	400	8.001	3.200.400
								Precio Total Lote Nº 1	**1.427.811**	**287.900.600**

LOTE Nº 2: CARPETAS Y BIBLIORATOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción Del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Máximo (IVA Incluido)
1	44122015 -001	Biblioratos Lomo ANCHO tamaño oficio forrado con PVC, con 2 rado de metal, con esquinero de metal en la punta fabricados con cartón rigido de 3mm de espesor, con errajes desmontables, presentación en cajas de 50 unidades para fácil almacenamiento, transporte y ahorro de espacio fisico, colores a elección de la convocante.	4 Office de Interfly S.A	Nacional	Unidad	Caja De 50 Unidades	5.000	10.000	15.500	155.000.000
2	44122011 -001	Carpetas archivadoras plastificadas, cartulina triplex de 350 gramos para mayor resistencia, con mecanismo de metal, distintos colores.	5 Office de Interfly S.A	Nacional	Unidad	Unidades	15.000	30.000	3.500	105.000.000
3	44122011 -001	Carpetas archivadoras en plástico de tapa transparente, con mecanismo de plástico, distintos colores.	Foska	China	Unidad	Unidades	500	1.000	3.620	3.620.000
4	44122011 -001	Carpetas archivadoras colgantes con logotipo oficial del BNF y fondo de marca de agua con multitexto del mismo logo impreso en un color de tinta a definir en cartón triplex de 350 gramos para mayor resistencia plastificados prolam altobrillo con mecanismo de plástico y señalador con barra metálica para rieles.	7 Office de Interfly S.A	Nacional	Unidad	Unidades	20.000	40.000	3.812	152.480.000
5	44122011 -002	Carpetas forradas en material PVC de 200 micrones de espesor, color negro, tamaño 52 cm x 35 cm, abierto troqueladas en el medio de 4 cm. Bolsillo interior, con mecanismo para archivar en el interior, con refuerzo de cartón número 8, con logo impreso a un color de tinta en serigrafia de alta definición, según muestra.	8 Office de Interfly S.A	Nacional	Unidad	Unidades	1.000	2.000	11.700	23.400.000

Lic. Nimia Villalba Gauto
INTERFLY S.A
R.U.C.: 80055617-2

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

V°B°
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

Precio Total Lote Nº 2	439.500.000

LOTE Nº 8: FORMULARIOS IMPRESOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
1	82121507002	FN 015 Ficha de Espécimen de firma de Cuenta Corriente, cartulina blanca 240 gramos, impreso ambos lados, medidas 17 cm x 11 cm. Enfajado de 250 fichas empaquetado de 5.000 fichas. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	10.000	20.000	106	2.120.000
2	82121507002	FN 016 Boleta de Depósito Efectivo y Cheques B.N.F. Casa Matriz y Sucursales, **Serie G**, numerados, en duplicado. Papel químico blanco CB impreso a ambos lados, y papel químico amarillo CF, impreso a ambos lados, a un color de tinta negra, medidas 21cm x 12cm. Numerados del 001 al 2.000.000. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	1.000.000	2.000.000	95	190.000.300
3	82121507002	FN 016 Boleta de Depósito CARGO OTROS BANCOS, **Serie E**, numerados, en duplicado. Papel químico blanco CB impreso a ambos lados y papel químico celeste CF impreso ambos lados a un color de tinta negra, medidas 21cm x 12cm. Numerados del 001 al 400.000. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	200.000	400.000	92	36.800.000
4	82121507002	FN 016 Boleta de Depósito MONEDA EXTRANJERA **Serie C**, numerados, en duplicado. Papel químico blanco CB impreso a ambos lados y papel químico rosado CF impreso ambos lados a un color de tinta negra, medidas 21cm x 12cm. Numerados del 001 al 40.000. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	20.000	40.000	92	3.680.000
5	82121507002	FN 016 Boleta de Depósito CUENTAS JUDICIALES efectivo y/o cheques del BNF, **Serie E**, numerados, en cuadruplicado. Papel químico blanco CB impreso a ambos lados, papel químico celeste CFB impreso a ambos lados, papel químico verde CFB impreso a ambos lados y papel químico amarillo CF, impreso a ambos lados, a un color de tinta negra, medidas 21cm x 12cm. Numerados del 001 al 800.000. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	400.000	800.000	120	96.000.000
6	82121507002	FN 016 Boleta de Depósito CUENTAS JUDICIALES en dólares americanos, **Serie E**, numerados, en cuadruplicado. Papel químico blanco CB impreso a ambos lados, papel químico celeste CFB impreso a ambos lados, papel químico amarillo CFB impreso a ambos lados y papel químico verde CF, impreso a ambos lados, a un color de tinta negra, medidas 21cm x 12cm. Numerados del 001 al 20.000. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	10.000	20.000	120	2.400.000
7	82121507002	FN 016 Boleta de Deposito MÁS de 24 HORAS, Serie B, numerados, en triplicado. Papel químico blanco CB impreso a ambos lados, papel químico amarillo CFB y papel químico celeste impreso a ambos lados CF medidas 12cm x 21cm. Numerados del 001 al 100.000. Según muestra	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	50.000	100.000	112	11.200.000

Lic. Nimio Villalba Gauto 6
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

Asesoría Legal B.N.F
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164

08 FEB 2017

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

8	82121507002	FN 031 Ficha de Espécimen de firma de Caja de Ahorro, cartulina blanca 240 gramos, impreso ambos lados, medidas 17 cm x 11 cm. Enfajado de 250 fichas empaquetado de 5.000 fichas. **Según muestra**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Paquetes	10.000	20.000	90	1.800.000
9	82121507002	Cupón de INTERES de certificado de depósito de ahorros en GUARANIES impreso en papel de seguridad autocheque, recuadro en tinta roja, fondo tinta gris claro Banco Nacional de Fomento, logo tipo color y texto en tinta negra, con sombreado de seguridad a tinta reactiva a la luz ultra violeta BNF. En recuadro guaraníes, medidas 12cm x 21.5cm con 60 cambios, con serie **Según muestra**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	12.500	25.000	1.500	37.500.000
10	82121507002	FN 450 - Pedido de Útiles, en blocks de 25 juegos en triplicado, papel Obra 1ra de 70grs., papel Comercial Rosado de 60grs. y papel Comercial Amarillo de 60grs., numerados, impreso a un color de tinta negra. **Según muestra. Serie "A"**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	50	100	5.100	510.000
11	82121507002	Fajita para billete con logo BNF, impreso en tinta negra, medidas 5.3 cm x 21.5 cm enfajado de 2.500 y empaquetado de 25.000. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Paquetes	2.000.000	4.000.000	16	64.000.000
12	82121507002	Anexo 2 – Persona Fisica, hojas en papel blanco obra 1° de 70 gramos, impreso a un color de tinta negra, medidas 32.5 cm x 42 cm impreso ambos lados. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	2.500	5.000	180	900.000
13	82121507002	Anexo 2 – Persona Jurídica, hojas en papel blanco obra 1° de 70 gramos, impreso a un color de tinta negra, medidas 32.5 cm x 42 cm impreso ambos lados. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidad	1.500	3.000	240	720.000
14	82121507002	Boleta de Pago Tarjetas de Crédito, blocks x 50 juegos, numerados, en duplicado. Papel químico blanco CB y papel químico verde CF, impreso a 4 colores. Serie D **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	500	1.000	4.100	4.100.000
15	82121507002	Contrato Único de Préstamos - cuadernillo impreso a un color de tinta negra, con tapa en papel blanco obra 1° de 80 gramos, interior de 20 páginas papel blanco obra 1° de 75 gramos, impresas a ambos lados, a un color de tinta, perforado la ante penúltima, la penúltima y la última hoja. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Cuadernil los	75.000	150.000	935	140.250.000
16	82121507002	Evaluación de Desempeño del Personal para Funcionarios en General, impresos ambos lados, papel blanco Obra 1° de 63, gramos medidas 21.5 x 33. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	2.000	4.000	150	600.000
17	82121507002	Hoja con fondo color ROSADO, con membrete B.N.F. impreso en tinta negra, para Resolución del Consejo de Administración, de 75 gramos, medidas 21,5 cms x 28 cms. empaquetados por 500 hojas. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	125.000	250.000	130	32.500.000
18	82121507002	Hoja en papel de hilo blanco tamaño CARTA, medidas 216 mm x 279 mm, con membrete color impreso a un lado, para uso de la Presidencia del B.N.F. empaquetados por 500 hojas. Tres colores de tinta. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	2.000	4.000	240	960.000
19	82121507002	Hoja en papel de hilo blanco tamaño OFICIO, medidas 216 mm x 330 mm, con membrete color impreso a un lado, para uso de la Presidencia del B.N.F. empaquetados por 500 hojas. Tres colores de tinta. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	2.000	4.000	270	1.080.000

Lic. Nimia Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-9

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

20	82121507002	Hoja Auditoría Interna 7 columnas en papel Obra de 70 gramos, impreso en tinta verde, un lado, medidas 22 cm x 33 cm. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	250	500	390	195.000
21	82121507002	Hoja Auditoría Interna 14 columnas en papel Obra de 70 gramos, impreso en tinta verde, un lado, medidas 33 cm x 45 cm. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	250	500	700	350.000
22	82121507002	Hoja Auditoría Interna Arqueo de Caja en Guaraníes en papel Obra de 70 gramos, impreso en tinta verde, un lado, medidas 24 cm x35,5 cm. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	500	1.000	350	350.000
23	82121507002	Hoja Auditoría Interna Arqueo de Caja en Moneda Extranjera en papel Obra de 70 gramos, impreso en tinta verde, un lado, medidas 24cm x 35,5cm. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	250	500	560	280.000
24	82121507002	Hoja Resolución de la Presidencia, en papel blanco de 75 gramos tamaño OFICIO, medidas 216 mm x 330 mm, impreso a un color de tinta negra. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	2.000	4.000	150	600.000
25	14111610001	Cartulina Separadores de 240 gramos sin impresión medidas 21cm x 32.5cm en colores rosado, celeste y amarillo	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Enfajado De 200 Unidades	50.000	100.000	230	23.000.000
26	82121507002	Liquidación de Cobranzas - blocks x 25 juegos en cuadruplicado, **Serie E**, numerados, en papel Obra 1ra de 70 grs., papel comercial Rosado de 60 grs., papel comercial Verde de 60 grs. y papel comercial Celeste de 60 grs., Medidas 21,5 cm. x 26,5 cm, impreso a un color de tinta negra. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	500	1.000	6.000	6.000.000
27	82121507002	Liquidación de Pagos por Bienes y Servicios Adquiridos - blocks x 25 juegos en triplicado, **Serie E**, numerados, en papel Obra 1ra de 70 grs., papel comercial Rosado de 60 grs., papel comercial Amarillo de 60 grs., Medidas 21,5 ccm. X 26,5 ccm, impreso a un color de tinta negra. **Según muestra.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	1.000	2.000	3.200	6.400.000
28	82121507002	Movimiento Interno de Bienes de Uso - blocks x 25 juegos en triplicado, **Serie C**, numerados, en papel químico blanco CB, Papel químico celeste CFB y papel químico rosado CF. Medidas 26 cm. x 22 cm.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	100	200	7.700	1.540.000
29	82121507002	Orden de Trabajo - blocks x 25 juegos en triplicado, numerados. Papel blanco obra 1° de 70 gramos impreso ambos lados, comercial amarillo y comercial verde a un lado, impreso en tinta negra. Medidas 18,5 cm x 26 cm. **Serie C.**	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	250	500	5.000	2.500.000
30	82121507002	Pedido Interno de Bienes de Uso - blocks x 25 juegos en triplicado, **Serie C**, numerados, en papel químico blanco CB, Papel químico celeste CFB y papel químico rosado CF. Medidas 28 cm. x 21,5 cm.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	25	50	10.000	500.000
31	82121507002	Centro de atención al cliente banca personal, block de 50 hojas numerados, impreso en papel químico blanco en dos colores de tinta negra y bordo original, papel químico amarillo CF impreso a un color de tinta negra, medidas 21.5 cm x 29.5 cm duplicado según muestra. Serie D.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	200	400	9.800	3.920.000
32	82121507002	Contrato de tarjetas de débito en juegos de cinco hojas impresos ambos lados a un color de tinta negra en papel blanco obra 1ra de 70 gramos medidas 21.5 cm x 28 cm según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Juegos	50.000	100.000	290	29.000.000
33	82121507002	Vale de Provisión de Efectivo a Cajeros y Centros de Atención al Cliente del BNF - blocks de 100 hojas -en papel Obra 1ra de 70 gramos impreso a un color de tinta negra, medidas 16,5 cms x 13,5 cms. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	500	1.000	4.360	4.360.000

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº

06 FEB 2017

34	82121507002	FN 454 Permiso de salida block de 100 hojas en papel Comercial rosado impreso en un color de tinta negra medidas 10 cm x 19 cm. Según muestra	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	500	1.000	2.900	2.900.000
35	82121507002	Boleta de Extracción de Caja de Ahorro en Guaraníes para Titulares, impreso en papel comercial amarillo ambos lados en tinta negra, numerados **Serie "D"**, medida 12 cm x 21 cm., en block de 50 hojas cada uno. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	2.500	5.000	2.500	12.500.000
36	82121507002	Boleta de Extracción de Caja de Ahorro en Guaraníes para Terceros, impreso en papel obra 1° de 70 grs., ambos lados en tinta negra, numerados **Serie "D"**, medida 12 cm x 21 cm., en block de 50 hojas cada uno. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	500	1.000	1.700	1.700.000
37	82121507002	Boleta de Extracción de Caja de Ahorro en Moneda Extranjera para Titulares, impreso en papel comercial celeste, ambos lados en tinta negra, numerados Serie "D", medida 12 cm x 21 cm., en block de 50 hojas cada uno. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Blocks	150	300	2.910	873.000
38	82121507002	Formulario continuo para Debito/Crédito, impreso un lado en tinta negra, en papel alcalino de 63 grs., medida 30,5 cm x 37,9 cm, enserillado en el medio, horizontal y vertical. Según muestra. En cajas de 2.000 hojas cada una.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Caja	40.000	80.000	220	17.600.000
39	82121507002	Formulario continúo 12 x 25, sin impresión en papel alcalino de 63 grs., medida 30,5 cm x 25 cm, en cajas de 2.000 hojas cada una. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Caja	10.000	20.000	155	3.100.000
40	60121108005	Cuaderno de recibo de 100 hojas, impresos ambos lados en tinta negra, medidas 16 cm x 30,5 cm., en papel obra 1° de 70 grs., tapa dura, forrado en papel para encuadernación color verde. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	50	100	20.170	2.017.000
41	82121507002	Libro de acta de 100 hojas cada uno, numerados del 01 al 100, de una raya, medida 21,5 cm x 31,5 cm., tapa dura. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	100	200	19.490	3.898.000
42	82121507002	FN 276 Informe de inspección block de 100 hojas obra 1ra de 70 gramos impreso en tinta negra, medidas 21 cm x 28 cm. Según muestra	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Block	100	200	8.630	1.726.000
43	14111611002	Tarjeta en cartulina hilo color blanco, impreso con membrete a color, medidas 18 cm x 12,5 cm., para uso de la Presidencia.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	1.250	2.500	335	837.500
44	82121507002	Condiciones Generales de Préstamo, block de 25 hojas por 6, primera hoja obra 1° de 70 grs. Dos hojas Color blanco, segunda hoja comercial verde dos hojas, tercera hoja comercial rosado dos hojas, impreso en tinta negra ambos lados. Medida 21 cm x 33 cm. Según muestra.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	75	150	18.330	2.749.500
45	82121505003	Afiche impreso a un lado, en selección de colores, en papel ilustración mate de 200 gramos, medida 60 cms x 50 cms. Según muestra proveída por la Dirección de Tarjetas de Crédito.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	100	200	6.400	1.280.000
46	82121505004	Volante impreso ambos lados, con selección de colores, en papel ilustración mate de 200 gramos, medida 14 cms x 21 cms. Según muestra proveída por la Dirección de Banca de Personas	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	5.000	10.000	295	2.950.000
47	82121505003	Tripticos, impreso ambos lados en selección de colores, en papel ilustración y plastificado prolan con brillo sectorizado, de 250 gramos, medidas 57 cms x 25 cms (abierto), troquelado.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	500	1.000	4.000	4.000.000

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

48	82121505004	Volante, impreso ambos lados en selección de colores, en papel ilustración con plastificado prolan y brillo sectorizado, de 200 gramos, medidas 14 cms x 21 cms.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	2.000	4.000	891	3.564.000
49	82121507002	Folleto de 6 páginas, impreso ambos lados en selección de colores, en papel ilustración laminado mate prolan de 250 gramos, con brillo sectorizado en los títulos de cada hoja, medidas de 41 cms x 20,5 cms (abierto) y 20,5 cms x 20,5 cms (cerrado). Cosido al alambre.	Intelfly S.A.	Nacional	Unidad	Unidades	500	1.000	4.190	4.190.000
									Precio Total Lote Nº 8	**772.000.000**

LOTE Nº 11: SOBRES

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
1	44121504001	Sobre en papel MANILA con membrete B.N.F., para CAMARA COMPENSADORA, impreso en tinta negra, medidas 26 cm x 25 cm con solapa de 2,5 cm. Según muestra.	Intelfly	Nacional	Unidad	Unidades	1.250	2.500	3.002	7.505.000
2	44121504001	Sobre en papel MANILA con membrete B.N.F., Impreso en tinta negra, medidas 26 cm x 38,5 cm con solapa de 2,5 cm. Según muestra.	Intelfly	Nacional	Unidad	Unidades	20.000	40.000	2.150	86.000.000
3	44121504001	Sobre impreso a tres colores de tinta, fondo gris y logotipo oficial del BNF en color, medida 19,5 cms x 19,5 cms, cerrado, con solapa de 5 cms y punta redondeada, en papel ilustración de 180 gramos. Según muestra.	Intelfly	Nacional	Unidad	Unidades	1.500	3.000	4.640	13.920.000
4	44121504001	Sobre blanco OFICIO INGLES sin ventanilla en cajas x 250 sobres.	Intelfly	Nacional	Unidad	Unidades	20.000	40.000	290	11.600.000
5	44121504001	Sobre BOLSA con membrete, en papel KRAFF marrón de 120 gramos, impreso en tinta negra, medida 40 cms x 24 cms cerrado. Según muestra.	Intelfly	Nacional	Unidad	Unidades	1.250	2.500	5.550	13.875.000
6	44121506013	Sobre en cartulina de hilo color blanco, con membrete COLOR, para tarjetas, medidas 19 cm x 13,5 cm, con solapa clásica, para uso de la Presidencia. Según muestra.	Intelfly	Nacional	Unidad	Unidades	1.000	2.000	3.450	6.900.000
									Precio Total Lote Nº 11	**139.800.000**

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

V°B° Asesoría Legal B.N.F. División Asuntos Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 1-64
08 FEB 2017

LOTE Nº 13: INSUMO PARA MAQUINA MAGNETIZADORA DE CHEQUES										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
1	44101806001	Cinta WALTHER para máquina magnetizadora de cheques – ORIGINAL	Walter	Brasil	Unidad	Unidades	150	300	36.000	10.800.000
							Precio Total Lote Nº 13			10.800.000

Monto máximo del LOTE Nº 1: G. 287.900.600.- (guaraníes doscientos ochenta y siete millones novecientos mil seiscientos) y un **monto mínimo de G. 143.950.300.-** (guaraníes ciento cuarenta y tres millones novecientos cincuenta mil trescientos).
Monto máximo del LOTE Nº 2: G. 439.500.000.- (guaraníes cuatrocientos treinta y nueve millones quinientos mil) y un **monto mínimo de** G. 219.750.000.- (guaraníes doscientos diez y nueve millones setecientos cincuenta mil).
Monto máximo del LOTE Nº 8: G. 772.000.000.- (guaraníes setecientos setenta y dos millones) y por un **monto mínimo de** G. 386.000.000.- (guaraníes trescientos ochenta y seis millones).
Monto máximo del LOTE Nº 11: G. 139.800.000.- (guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos mil) y un **monto mínimo de** G. 69.900.000.- (guaraníes sesenta y nueve millones novecientos mil)
Monto máximo del LOTE Nº 13: G. 10.800.000.- (guaraníes diez millones ochocientos mil)por un monto mínimo de G. 5.400.000.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos mil), y **un monto mínimo de** G. 5.400.000.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos mil)

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los Bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ---

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones: **desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones**.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las siguientes condiciones:

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
1	**Útiles de Oficina**	Unidad	BNF- Independencia Nacional y 25 de Mayo- Sección Provisión Útiles	Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega de los bienes es de 15 (quince) días de haber recibido la Orden de

Lic. Nimia Villalba Gauto
IMELFI S.A.
R.U.C.: 80055617-9

			de Oficina.	Compra y/o Provisión emitida por la Sección de Provisión de Útiles de Oficina – División de Suministros del BNF.
2	**Carpetas y Biblioratos**	Unidad	BNF- Independencia Nacional y 25 de Mayo- Sección Provisión Útiles de Oficina.	Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega de los bienes es de 15 (quince) días de haber recibido la Orden de Compra y/o Provisión emitida por la Sección de Provisión de Útiles de Oficina – División de Suministros del BNF.
8	**Formularios Impresos**	Unidad	BNF- Independencia Nacional y 25 de Mayo- Sección Provisión Útiles de Oficina.	Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega de los bienes es de 15 (quince) días de haber recibido la Orden de Compra y/o Provisión emitida por la Sección de Provisión de Útiles de Oficina – División de Suministros del BNF.
11	**Sobres**	Unidad	BNF- Independencia Nacional y 25 de Mayo- Sección Provisión Útiles de Oficina.	Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega de los bienes es de 15 (quince) días de haber recibido la Orden de Compra y/o Provisión emitida por la Sección de Provisión de Útiles de Oficina – División de Suministros del BNF.
13	**Insumo para Maquina Magnetizadora de Cheques**	Unidad	BNF- Independencia Nacional y 25 de Mayo- Sección Provisión Útiles de Oficina.	Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega de los bienes es de 15 (quince) días de haber recibido la Orden de Compra y/o Provisión emitida por la Sección de Provisión de Útiles de Oficina – División de Suministros del BNF.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: **DIVISIÓN DE SUMINISTROS- SECCIÓN PROVISIÓN ÚTILES DE OFICINA.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% del monto máximo del contrato**.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELEY S.A.
R.U.C.: 80055617-2

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

12.1 La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el **PROVEEDOR** podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

12.2 La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

12.3 La obligación de las partes de conformidad con las cláusulas 19.1y 19.2 de las CGC arriba mencionadas, no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;

(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o

(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

12.4 Las disposiciones precedentes de esta cláusula 19 de las CGC no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.----------

12.5 Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 164
08 FEB 2017

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable, en las Condiciones Generales del Contrato y conforme a las siguientes Condiciones: Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 22 mes febrero y año 2017.----------

Firmado por _____ **CONTRATANTE-BNF**

Firmado por _____ **PROVEEDOR-INTELFLY S.A.**

Lic. Nimio Villalba Gauto
INTELFLY S.A
R.U.C.: 80055617-8

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí,

Rolando Arréllaga
Funcionario Responsable
Sección Control, Ejecución de Contratos y Garantías
UOC - BNF